



fed-n

Fundación Española de
Dietistas-Nutricionistas

INFORME DE RESOLUCIÓN PARA CUBRIR LAS VACANTES DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE DIETISTAS-NUTRICIONISTAS. AÑO 2015

1. Antecedentes

(A) Envío de la documentación desde la FED-N para informar a todos los/las socios/as de la FEDN sobre el proceso para cubrir las vacantes del Comité Científico.

(B) Recepción de todas las solicitudes de los/las socios/as interesados/as y comunicación de confirmación de recepción. La fecha límite fue el 28 de febrero de 2015.

(C) Análisis por parte de la Coordinadora del CC de las solicitudes recibidas para emitir una resolución y dar pie a cubrir las vacantes del Comité Científico de la FED-N.

2. Principios generales del proceso de resolución

El proceso seguido para la resolución de la creación del Comité Científico de la FED-N ha sido el siguiente:

1. Recepción de todas las solicitudes.

2. Volcado de los datos

3. Clasificación de los/las participantes y sus datos completos en función de:

a. Categoría a la que se presentaban

b. Puntuación del autobaremo

4. Selección de las mejores puntuaciones de cada categoría.

5. Ya que en cada categoría había un número de vacantes diferentes, y no habiéndose fijado de antemano una puntuación mínima para presentarse, si el número de solicitantes era inferior al número de vacantes, todos/as los/las solicitantes fueron aceptados/as.

6. En caso de existir más solicitudes que vacantes por categoría, se procedió a comprobar la veracidad de todas las autobaremaciones de dicha categoría para establecer el orden adecuado. Se solicitó la documentación necesaria y se modificaron en algunos casos las puntuaciones después de la comprobación.

7. En caso de existir personas que se hubiesen presentado en dos categorías distintas, prevaleció la solicitud en la categoría que menor cantidad de solicitudes recibió, para asegurar que algunas categorías no quedasen desiertas, y que pudiera entrar a formar parte del Comité Científico de la FEDN la mayor cantidad de dietistas-nutricionistas.

3. Resolución

3.1. Solicitudes recibidas por categoría

De las 26 vacantes, se presentaron 26 dietistas-nutricionistas, quienes realizaron un total de 36 solicitudes (solicitudes dobles).

3.2. Miembros electos por categoría: (aquellas personas que aparecen en negrita)

- Bromatología, toxicología y seguridad alimentaria: 2 vacantes

<u>Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
Lucía Hernández Corral	65,6
Olga García Pérez	28,75

- Cooperación humanitaria: 3 vacantes

<u>Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
Gloria Doménech Avaria	298,39
Amaia Laforga Peña	249,04
M^a Isabel Carreño Vicente	39,72

- Cultura alimentaria, sociología, psicología y antropología de la alimentación: 3 vacantes

<u>Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
Celia Sánchez Padial	204,2
Néstor Benítez Brito	189,09
Pamela Álvarez Trencó	

- Dietética aplicada y dietoterapia: 1 vacante

<u>Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
Griselda Herrero Martín	648,94

- Educación alimentaria y sanitaria: 2 vacantes

<u>Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
Estefanía Labrado Mendo	180,6
Rocío Zamanillo Campos	91,75

- Nutrición básica y aplicada: 3 vacantes

<u>Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
Cristina Julián Almárcegui	145,175
Jesús Sanchís Chordà	49,15
Belén Rodríguez Doñate	

- Nutrición clínica y hospitalaria: 1 vacante

<u>Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
Claudia Urdangarín Fernández	300

- Restauración colectiva, social y comercial: 6 vacantes

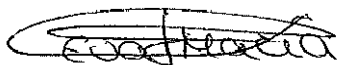
<u>Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
Antoni Colom Fernández	208,99
M ^a Carmen Gómez García	66
Gemma Tendero Ozores	62,05
M ^a Pilar Álvarez Ruiz	61,95
M ^a del Mar Salmerón Restoy	33,5
Laura Reviejo Tallón	

- Tecnología culinaria y gastronomía: 5 vacantes

<u>Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
Rocío de la Iglesia González	

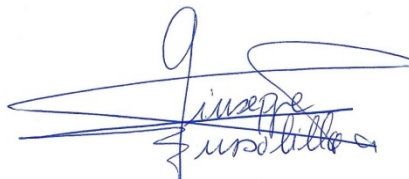
Esperamos que esta nueva etapa sea fructífera y llena de éxitos profesionales para todos.

Un cordial saludo,



Eva Mª Trescastro López

Coordinadora del CC de la FEDN



Giuseppe Russollillo

Presidente de la FEDN